

V CERTAMEN DE POESÍA Y RELATO BREVE FUNDACIÓN REY ARDID

PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Organiza:



Colaboran:



Este proyecto promovido por la **Fundación Ramón Rey Ardid** tiene como objetivo fomentar la lectura y escritura entre las personas con diversidad funcional como muestra de normalización e inserción en cualquier ámbito de la vida cotidiana. La **Fundación Rey Ardid** y su Proyecto de Escritura Creativa convoca el **V Certamen de Poesía y Relato Breve Fundación Rey Ardid** para personas mayores de 18 años con cualquier clase de diversidad funcional (discapacidad en el ámbito intelectual, mental, física y sensorial) con arreglo a las siguientes Bases:

1ª Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas con Diversidad Funcional (certificada de forma oficial), mayores de edad en el momento de este Certamen.

2ª Las obras, escritas en lengua castellana, deberán ser originales, inéditas y no premiadas con anterioridad. Se deberá adjuntar un escrito realizado por la persona autora certificando la originalidad de lo presentado. Cada autor sólo podrá presentar **TRES obras por categoría**, utilizando un único pseudónimo que unifique todas ellas. La total responsabilidad del contenido de los trabajos recaerá siempre en el concursante, que autoriza, a título gratuito, la reproducción y distribución de los mismos por medio impreso o/y digital.

3ª El plazo de **admisión** de originales comienza en la fecha de publicación y presentación pública de estas bases, **del 30 de mayo al 15 de septiembre**. Las obras podrán enviarse por correo ordinario o por correo electrónico:

- **Por correo electrónico:** Enviando a la cuenta de correo **certamenliterario@reyardid.org** dos archivos adjuntos: uno que contenga el texto (o textos) que se envía a concurso y otro que vaya titulado con el pseudónimo utilizado y que contenga los datos del autor/a (Nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto) Preferimos el correo electrónico, si es posible
- **Por correo ordinario a:** CLUB SOCIAL REY ARDID –C/Pablo Iglesias 40-42, Zaragoza 50018 especificando en el sobre: **IV Certamen “Fundación Rey Ardid” de Poesía y Relato Breve.**

Las obras deben ir acompañadas de un sobre cerrado en cuyo exterior figuren el título del relato/poesía y el seudónimo del autor/a, y que contenga en su interior los datos del autor/a (Nombre y apellidos, dirección y teléfono de contacto y un certificado del tipo de discapacidad que tiene reconocida la persona que se presenta al certamen)

4ª La extensión de las obras será la siguiente:

- Poesía: un poema o colección de poemas entre **25 y 150 versos**.
- Relato Breve: **entre 1 y 4 páginas**, con un tipo de letra estándar de 12 puntos a doble espacio y por una sola cara.

5ª La TEMÁTICA de las obras será LIBRE.

6ª El Jurado estará compuesto por personas del ámbito literario y social de Zaragoza y compañeros del Circulo Literario y de Fundación. Se invitará a participar en el mismo a los ganadores del anterior certamen.

7ª Se concederán **DOS PREMIOS**, uno en la categoría de "Relato Breve" y otro en la de "Poesía", así como un **accésit** por categoría.

El premio en las dos categorías consistirá en **100€ cada una en metálico, y un libro electrónico**.

Cada accésit recibirá un lote de libros.

Se prevé la posibilidad de un **Premio Especial del Jurado**, a la obra literaria que sin haber alcanzado ninguna mención de premio o accésit sí merezca una distinción a destacar por algún aspecto que tenga a bien considerar el jurado. Esta mención recibirá un **diploma** y un lote de libros el día de la entrega de premios

A su vez, se realizará una edición especial de nuestra editorial **Albada Cartonera** con los títulos ganadores de los premios, así como los accésit y la mención del jurado si la hubiera. También se publicarán en dicha edición las obras finalistas de dicho certamen.

8ª El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la web de la Fundación www.reyardid.org una semana antes de la entrega de premios. La fecha de la entrega de premios será **el 7 de noviembre de 2018**.

Tanto la presentación de las bases como la entrega de premios se realizarán en la sede de **Espacio Visiones**, situada en la Calle Mayoral nº 39, de Zaragoza

9ª De conformidad con lo establecido en la LOPD 15/1999, el concursante autoriza la eventual cesión que supondría la publicación en medios de comunicación de sus datos de carácter personal como participante en el presente certamen.

10ª La participación en este Certamen supone la aceptación en su totalidad de las presentes Bases. La organización interpretará y aplicará el criterio de las bases que puedan llamar a confusión.